

Exp. 3411/E- 1433/75.- C.D.-" 42371 D.E.-

La Plata, 29 de octubre de 1975.-

Señor Intendente Municipal

D. JUAN PÉTRO BRUN

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., -
con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en su
sesión ordinaria n° 20, celebrada el día 28 del corriente, ha -
sancionado con el voto nominal la siguiente:

ORDENANZA N° 4232.-

Artículo 1º.- Designase con el nombre de General Manuel Nicolás
Savio a la plazuela ubicada en las calle 56, 23 y
diagonal 75.-

Artículo 2º.- El Departamento Ejecutivo arbitrará los medios ne-
cesarios para la urbanización y la colocación de -
una plaza con el nombre de General Manuel Nicolás Savio con una -
breve referencia sobre su trayectoria y número de la presente.-

Artículo 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la pre-
sente se imputará a la partida Capítulo II, Sec-
ción I, Sector 4, Inciso 2º (para el cumplimiento de Ordenanzas
del Honorable Concejo Deliberante año 1975, del Presupuesto vi-
gente).-

Artículo 4º.- De forma.-

FDO: BERTA ROSA CENTENARI HERBERIA.- Presidente Interino del Con-
cejo Deliberante.-

" Dr. OSCAR A. MARTINI.- Secretario del Concejo Deliberante.-

REGISTRADA BAJO EL N° 4232.-

La Plata, 5 de noviembre de 1975.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, publi-
quese en el Boletín Municipal y Archívese.-

FDO: JUAN P. BRUN.- Intendente Municipal.- Lic. ROBERTO COCONI.-
Secretario de Gobierno (Interino)

ES COPIA.-

Hs.-